

MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-8437 *Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2022.*

Habiéndose aprobado definitivamente el presupuesto general y la plantilla de personal del Ayuntamiento de Piélagos para el ejercicio 2022, publicado en el BOC nº 101 de fecha 26-05-2022.

Teniendo en cuenta el acuerdo adoptado en la Mesa General de Negociación con los representantes sindicales de fecha 20-09-2022, según lo establecido en el artículo 37.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 70.2 del TR del EBEP 5/2015, y las disposiciones contenidas en el artículo 91 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, esta Alcaldía Presidencia, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1g) de la Ley 7/85 de 2 de abril, DISPONE:

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Piélagos para 2022, en los siguientes términos:

PERSONAL FUNCIONARIO

| GRUPO | ESCALA | DENOMINACIÓN | T O T A L P L A Z A S | FORMA PROVISIÓN |
|--------|---------------|-------------------------|--------------------------|------------------------------|
| C1 | Adm. General | Administrativos | 5 | Promoción interna. C-oposic. |
| C1 | Adm. Especial | Oficial Policía | 1 | Promoción interna. C-oposic. |
| A1 | Adm. Especial | Ingeniero de Caminos | 1 | Concurso oposición |
| A2 | Adm. Especial | Arquitecto Técnico | 1 | Concurso oposición |
| C2 | Adm. General | Auxiliar Administrativo | 2 | Concurso oposición |
| AP (E) | Adm. Especial | Operario Obras | 1 | Concurso oposición |

SEGUNDO.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Piélagos, 31 de octubre de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/8437

CVE-2022-8437